

**COPIA**



**UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPU-**

**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA CAI 00008 UNIDAD DE COMPRAS**

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO. No. NAI-008-2023**

**Del 03 de Enero de 2022 al 30 de Diciembre de 2022**



**GUATEMALA, 12 de Julio de 2023**

Guatemala, 12 de Julio de 2023

Director Ejecutivo IV y Coordinador General  
Obdulio Ramos Estrada  
UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO  
Su despacho

Respetable Señor Director Ejecutivo IV:

De acuerdo al nombramiento de Auditoría Interna No. NAI-008-2023, de fecha 1/06/2023 en cumplimiento al Plan Anual de Auditoría Interna (PAA-2023) se emitió el nombramiento para practicar Auditoría operativa-Financiera en la sección de Compras, ubicada en el Departamento Administrativo de la Unidad Para El Desarrollo de Vivienda Popular-UDEVIPO, comprendido del 3 de Enero al 30 de Diciembre de 2022.

El objeto de nuestra Auditoría fue el revisar los procesos de compras y el cumplimiento legal respectivo, que abarcó el Fondo Rotativo, y el Plan Operativo anual (POA) ejercicio fiscal 2022

Hacemos de su conocimiento que en el trabajo desarrollado de Auditoría Interna no se detectaron aspectos relevantes o importantes que merezcan ser mencionados como deficiencias administrativas en dicha área.

La Auditoría de Compras fue llevada a cabo por las personas firmantes del informe de auditoría interna, Sin otro particular, atentamente,



Sr. Marvin Adolfo Guamuch Quelex  
Auditor y Asistente



Lic. Carlos Humberto Castillo Brocke  
Auditor, Coordinador y Supervisor

cc. archivo

# Índice

1.	INFORMACIÓN GENERAL	4
2.	FUNDAMENTO LEGAL	4
3.	IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS	5
4.	OBJETIVOS	5
4.1	GENERAL	5
4.2	ESPECÍFICOS	5
5.	ALCANCE	5
5.1	LIMITACIONES AL ALCANCE	6
6.	ESTRATEGIAS	6
7.	RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	6
8.	CONCLUSIÓN ESPECÍFICA	6
9.	EQUIPO DE AUDITORÍA	9
	ANEXO	9

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

### **1.1 MISIÓN**

Ser la Dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda sensible a las necesidades de las familias en pobreza y pobreza extrema, que habitan en los asentamientos humanos en terrenos que pertenecen al Estado de Guatemala, o que formen parte del Proceso de Liquidación del extinto Banco Nacional de la Vivienda BANVI. Impulsando soluciones habitacionales a las comunidades más necesitadas de la República de Guatemala, a través de la legalización de terrenos del Estado, ocupados por familias en situación de pobreza y pobreza extrema, la compra y adjudicación de terrenos y la entrega de materiales de construcción, por medio de la correcta inversión de los recursos obtenidos de la recuperación de las carteras del extinto BANVI y de recursos provenientes de otras fuentes presupuestarias.

### **1.2 VISIÓN**

Por mandato del Acuerdo 1031-2002 Creación de la UDEVIPO, es la institución gubernamental que atiende a la población en pobreza y pobreza extrema dándole soluciones habitacionales de acuerdo a su capacidad de pago y con especial tratamiento a los sectores de menores posibilidades, ejecutando planes y políticas de desarrollo en las comunidades más necesitadas, para que cuenten con una vivienda digna, con servicios básicos y seguridad jurídica sobre la propiedad en donde habita actualmente, Liquidando todos los bienes inmuebles que pertenecieron al extinto Banco Nacional de la Vivienda-BANVI, legalizando los terrenos propiedad del Estado Guatemalteco y que han sido ocupados por estas familias en pobreza y pobreza extrema, otorgándoles certeza jurídica como lo determina el Acuerdo referido al inicio.

## **2. FUNDAMENTO LEGAL**

- En la Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 194 Funciones del Ministro, establecidas en el inciso "i", Velar por el estricto cumplimiento de las leyes, la probidad administrativa y la correcta inversión de los fondos públicos en los negocios confiados a su cargo.
- El Decreto Legislativo Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 2 Ámbito de su competencia--- También están sujetos a esta fiscalización y control externo los contratistas de obras públicas, organizaciones no Gubernamentales, Asociaciones, Fundaciones, Patronatos, Comités, Organismos Regionales e Internacionales, Fideicomisos y Cualquier persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera que por delegación del Estado reciba, Invierta o administre fondos públicos, incluyendo donaciones recibidas y ejecutadas por el Estado, en lo que se refiere a estos Fondos.---
- Oficio Circular Dirección de Administración Financiera -DAF- No.10-2022 del 16/02/2022 (CIV), En lo referente al orden de los documentos, Solicitud de pedidos, Cotizaciones, Constancia de Ingreso a Almacén, Forma 1-H y otros.
- Ley General de Presupuestos de ingresos y Egresos Decreto Legislativo No. 16-2021 y su Acuerdo Gubernativo No. 293-2021 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos Ejercicio Fiscal 2022

- Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas, así como el Acuerdo Gubernativo 122-2016 Reglamento a la Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas.
  - Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas Decreto No. 101-97 y su Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 en lo referente al Presupuesto Asignado en el Plan Anual de Compras 2022.
  - Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, Decreto Legislativo No. 89-2002 para transparentar y asegurar los preceptos Constitucionales y Legales.
- Nombramiento No. 008-2023 De Auditoria Interna de UDEVIPO

### **3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS**

Para la realización de la auditoría se observaron las Normas de Auditoría Interna Gubernamental siguientes:

NAIGUB-1 Requerimientos generales;

NAIGUB-2 Requerimientos para el personal de auditoría interna;

NAIGUB-3 Evaluaciones a la actividad de auditoría interna;

NAIGUB-4 Plan Anual de Auditoría;

NAIGUB-5 Planificación de la auditoría;

NAIGUB-6 Realización de la auditoría; NAIGUB-7 Comunicación de resultados;

NAIGUB-8 Seguimiento a recomendaciones.

### **4. OBJETIVOS**

#### **4.1 GENERAL**

Verificar y recomendar que el Departamento Administrativo compruebe y utilice las herramientas legales de apoyo en la UDEVIPO, para no caer en posibles errores que tengan implicación en la Auditoria de Compras por Desarrollarse, constituyéndose en un posible hallazgo por omisión o descuido, que pueda ser sancionado por el ente fiscalizador Mayor de Guatemala.

#### **4.2 ESPECÍFICOS**

Evaluar la información financiera y presupuestaria del ejercicio fiscal 2022 de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular- UDEVIPO, según reporte R00817366.rpt de Información Consolidada Dinámico de Gastos Mensualizado de enero a diciembre, el Estado de Liquidación Presupuestaria de Ingresos y Egresos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, y adelantando criterios para el ejercicio fiscal 2023, si es permisible.

### **5. ALCANCE**

- En el Fondo Rotativo se evaluarán los expedientes de las facturas emitidas y pagadas de poca cuantía, velando por su cumplimiento oportuno y legal correspondiente ordenado por la Circular de la Dirección de Administración Financiera-DAF- emitida por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda-CIV.

- Se verificará el Plan Anual de Compras, el cual se encuentra correctamente publicado en la página Web y enviado a la Controlaría General de Cuentas. Constatando que no se construyeron muros de contención en ese ejercicio fiscal
- Verificación del Plan Operativo Anual con relación a compras en la Unidad Para el Desarrollo de Vivienda Popular-UDEVIPO.

No.	Área Asignada	Universo	Cálculo Matemático		Elementos	Muestreo no estadístico
1	Área general	0	NO	22	0	
2	Demostrar compromiso de actuar con integridad y valores éticos Ejerciendo la responsabilidad de supervisión de las Compras por efectuarse	22	NO	0	22	

### 5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE

Se recibió el apoyo del Departamento Administrativo de UDEVIPO, en consecuencia, no se tuvo limitaciones al alcance de la Auditoría por Desarrollarse, por la atención brindada al Auxiliar de Auditoría Interna y al Asesor de Auditoría.

### 6. ESTRATEGIAS

Verificación de las Conciliaciones Bancarias del Fondo Rotativo, el sustento legal (facturas y otros documentos de apoyo), así como la forma correcta de pago de cada factura en los departamentos Financieros y Administrativo contra los documentos emitidos por la Comparación con el Sistema de Contabilidad Integrado (SICOIN-Minfin 2022), Evaluándose el Plan Anual de Compras (PAC 2022) y su repercusión con el Plan Operativo Anual (POA 2022)

### 7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

De acuerdo al trabajo de auditoría realizado se informa que no existen riesgos materializados

### 8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA

Por parte de Auditoría Interna se elaboró un cuadro, que en forma mensual se demuestra el movimiento del Fondo Rotativo de UDEVIPO, con su respectivo renglón presupuestario.

#### UDEVIPO-FONDO ROTATIVO CUENTA BR 3-033-36967-9 BANRURAL

Che	fecha	Monto Q.	Empresa	Renglón	Concepto	Otros Q.
3977	15/03/22	600.00	CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS	195	Impuestos Derechos y Tasas	REVISADO
3979	17/05/22	4,950.00	IMPRESOS LOVELL/ AUTORIZACION CONTRALORIA GRAL DE CTAS	122	IMPRESIÓN ENCUADERNACION Y REPRODUCCION	REVISADO

3980	18/05/22	1,000.00	COLEGIO INGENIEROS/CGC	247	1000 TIMBRES INGENIERIA	REVISADO
3981	18/05/22	3,440.00	JOSE FRANCISCO SIKAN HERRERA	122	COMPRA BOLETAS SOCIAL PARA 1000	VERIFICADO QR
3982	25/05/22	4,632.00	REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD	199	2000 CONSULTAS	REVISADO
3985	16/06/22	1,875.00	BANCO DE DESARROLLO RURAL S A	195	IMPUESTO DE CIRCULACION	VERIFICADO
3988	24/06/22	211.00	Contraloría General de Cuentas	195, NO ES EL RENGLON	250 FORMULARIOS 1 H	247 Especies timbradas y valores
3989	12/07/22	5,300.00	Timbre NOTARIALES	247	Especies Timbradas y Valores	247 Especies timbradas y valores
3992	02/12/22	60.00	BANCO DE DESARROLLO RURAL S A	194	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES	CH DE CAJA COMPRADO
3995	06/12/22	23,200.00	INDUSTRIA DE HAMBURGUESAS S. A. MCDONALDS	211	COMPRA DE 400 VALES DE MENU	RECIBO DE CAJA
3996	06/12/22	1,200.00	DISTRIBUIDORA JALAPEÑA, S. A.	211	COMPRA 100 GARRAFONES AGUA PURA	VERIFICADO
3997	06/12/22	518.00	JORGE LUIS SOMOCURCIO RAMOS HERRAMIENTAS INTEGRALES	211	100 LIBRAS DE AZUCAR	471.00
		<b>Q. 46,986.00</b>				

### Comportamiento del Fondo Rotativo

46,986.00	valor liquidado
-	Pendiente de liquidar
46,986.00	subtotal
3,014.00	Traslado Vía Encaje Bancario
50,000.00	Gasto Registrado FR

### CUADRE FR CON EL BANCO BANRURAL

Saldo Bancario	3,014.00
VALOR TOTAL DE CHEQUES	46,986.00
Subtotal en Q.	50,000.00
Traslado vía Encaje Bancario	
Total FR autorizado	50,000.00

<b>CUR No.</b>	<b>Monto emitido en el Cur Q,</b>
1130	518
1118	24,460
747	10,826
761	11,182
<b>pendiente de liquidar</b>	3,014
<b>Total del gasto</b>	<b>50,000</b>

<b>CONCILIACION DE DICIEMBRE 2022</b>		<b>DEPOSITOS</b>	<b>CHEQUES</b>	<b>SALDO AL 31/12/22</b>
Saldo del Banco Q. al 7/12/22	27,932	-		27,932
CHEQUE 3995			23,200	4,732
CHEQUE 3996			1,200	3,532
CHEQUE 3997			518	3,014
Saldo de Contabilidad 31/10/22	27,932	-	24,918	3,014
Traslado vía Encaje Bancario	-	-	-	-

De acuerdo al trabajo de auditoria realizado se informa que no existen riesgos materializados de importancia que puedan ser mencionados, con un nivel de seguridad razonable, es decir, un nivel aceptable que incluye el análisis de riesgos, la aplicación de procedimientos y valoración competentes y suficientes de la evidencia obtenida en los casos analizados.

UDEVIPO-FONDO ROTATIVO CUENTA BR 3-033-36967-9 BANRURAL

Se efectuaron pruebas a los proveedores, con respecto si presentaban Omisos de la SAT, pudiendo dar fe que, de la muestra tomada, ninguno presenta omisos.

En la revisión de los renglones presupuestarios, únicamente se observó que en el cheque 3988 por la Compra de 250 formularios de 1-H, se utilizó el renglón 195, considerando que le corresponde el renglón 147 Especies Timbradas y Valores. Se observó que en el Cheque 3997, por la compra de 100 libras de Azúcar por valor de Q.518.00 el objeto de la empresa Herramientas Integrales, no es para distribuir estos productos, que el señor Jorge Luis Somocurcio, no ha actualizado la dirección en la

Superintendencia de Administración Tributario SAT, siendo una organización Individual con 4 nombres extras reportados.

## **9. EQUIPO DE AUDITORÍA**

El equipo que ejecuto la Auditoria de compras se encuentra integrado por Sr. Marvin Adolfo Guamuch Quelex Auditor Auxiliar Asistente y Lic. Carlos Humberto Castillo Brocke Auditor, Coordinador y Supervisor

### **ANEXO**

- Cuadro elaborado de Auditoria de los pagos con fondo rotativo de proveedores.
- Listado de expedientes de Procesos de Compras
- Reporte de ejecución Mensual del 2022 Forma rpt 00816366